

Wimpffen la capitulación por la que 40 ó 60.000 franceses (ignoro aún su verdadero número) quedan nuestros prisioneros de guerra con todo cuanto poseían. La jornada de anteayer cuanta á la Francia 100.000 hombres y un emperador.

Hoy marcha esta último con su séquito, sus caballos y sus coches á Willemschoohe, cerca de Cassel.

Este acontecimiento histórico interesa al mundo entero; es una victoria por la que debemos dar humildemente gracias á Dios, y que decide la guerra, aún cuando nos viéramos obligados á continuarla contra la Francia sin emperador. Tengo que concluir, con gran alegría de mi corazón he sabido hoy por tus cartas y las de María, la llegada de Gerleest. Ayer hablé con Bill, como ya dije por telegrafo, y con M... que ha dado una cañada de caballo entre las mismas filas, está ya bueno y contento. He visto á Hans, Fritz, Carl (algunas palabras ilegibles), Beslow... todos buenos.

Adios, corazón mio, saluda á los niños.— Tu B.

ALICANTE 1.º DE SETIEMBRE DE 1872.

NO TENEMOS MIEDO.

La Tertulia en su artículo de fondo de ayer, nos habla, entre otras cosas, iméntira parece del gran movimiento electoral.

¡Hablar de movimiento electoral un periódico que se escribe en España, y que debe tener cambio con los más importantes de provincias! ¡Hablar de estadística electoral, un periódico que tiene la obligación de saber qué en Barcelona más de 40.000 electores han mirado con despreciativo desde la farsa amañada por la chusma radicalca, y que en Madrid más de 70.000 independientes no han visto siquiera los colegios electorales! solo el periódico de los radicales que se inspira en el diario de la plaza de Matute; solo á La Gorda radical se le podía ocurrir hablar de estadística electoral, cuando nueve décimas partes de electores ignorarían aun que tal cábala ha tenido lugar, sino hubiera sido por el estruendo de sus ilegalidades y de sus atropellos.

Pero ya que no podemos contestar, á lo que contestación no merece, veamos si la tiene la siguiente pregunta que, en estilo hinchado, dirige á los conservadores el periódico de los Lázarus, en el artículo de que nos venimos ocupando: «¿Teneis miedo, dice La Tertulia, á las expansiones de la libertad, y á los movimientos democráticos que regulan la vida de los pueblos modernos?»

No, caro colega, si los conservadores tuvieran miedo á la libertad, no hubieran arriesgado sus intereses y su existencia por traerla á este país, cuando jemia víctima del yugo de los moderados, vuestros aliados. Si los conservadores tuvieran miedo á la libertad, aun estarían muchos de los que hoy se llaman radicales, y entre ellos vuestro preclaro jefe el de Tablada, comiendo el negro pan de la emigración.

Á lo que los conservadores tienen asco, no miedo, es á las expansiones del libertinaje con sus escándalos, sus atropellos y desenfreno; expansiones que solo tienen lugar en este país, cuando mandan en él los que se embriagan con el aplauso, no del pueblo, sino del populacho.

Lo que es repulsivo á los conservadores, es ese oleaje turbulento de gente que solo puede vivir á la sombra de ciertos gobiernos que, si se sabe de donde vienen se ignora á donde van; y que con sus gritos se impone á gobiernos débiles y complacientes. Si de estas expansiones habla La Tertulia, si el periódico radical se refiere á esas agrupaciones que, so pretexto de ejercer un derecho, se reúnen para insultar altas instituciones, llevando su osadía hasta el extremo de manchar con lodo el rostro de nuestros queridos príncipes, de inofensivas criaturas, si el diario de los Lázarus quiere las expansiones que silban, insultan y apedrean á respetables corporaciones, está en su derecho al quererlas.

Nosotros no estamos por la libertad que en Jerez profana el altar y quema el taller. Nosotros que no hemos escrito ni ensañado á las masas, como pueden repetirse en España escenas tan sangrientas como las de Querétaro, cuyos ensayos tuvieron lugar en la calle del Arenal, no queremos tampoco expansiones tan liberales como las que aquí se repiten con demasiada frecuencia desde que los radicales nos des gobiernan.

Nosotros no comprendemos, que aquí donde tanto se habla de expansiones libres, se pueda regularizar la vida. ¡Regularizar aquí la vida, donde cada expansión es una huelga, y de estas tenemos todos los días; y cada desahogo una mofa! ¡Regularizar

aquí la vida, cuando el capital huye y la industria, agoniza, como sucede en Málaga, que es la capital donde mas se ha usado de las expansiones de la libertad!

«No hay orden público donde falta que comer,» ha dicho uno de los hombres que con su talento más han honrado á España. ¿Qué comerán nuestros industriales el día que, en nombre de la libertad ó del libertinaje, que para ciertas gentes es igual, se ataque al capital y se paralice la industria? ¿Cómo hará La Tertulia el orden, cuando nuestros industriales no comen? ¿Es esto regular la vida? ¿Qué condiciones de vitalidad tiene un pueblo cuando una de sus fuerzas productoras desfallece?

Hemos invadido un terreno al que no era nuestro ánimo llegar. Pero sepa el periódico radical, y conste así, que el partido conservador no tiene miedo á la libertad que ama hasta el sacrificio; pero tiene asco á lo repugnante, á lo grosero, á lo atarbilario y á lo escandaloso.

Nosotros no podemos ser soldados del radicalismo, porque no acostumbramos á engañar al pueblo, mintiéndole todos los días con una democracia que han utilizado los que, por demócratas quieren pasar para burlarse del pueblo, llenándose despus de títulos y condecoraciones.

En cuanto á la elección, está hecha. Nos quedamos con el partido de los pactos de Alcolea, y como no es de hombres consecuentes y leales rasgar el que allí se selló con sangre de tantos esclarecidos patricios, no podemos dejar el lugar en que nos colocaron aquellos gloriosos acontecimientos que siempre recordaremos con veneración.

Es muy singular lo que está ocurriendo con la prensa de esta capital. Mientras La Tertulia, órgano genuino y verdadero representante de la situación y del radicalismo, no tiene ni una sola palabra de consuelo para los llamados radicales de Orihuela, El Municipio, periódico republicano federal, ha tomado con tal calor la defensa de los monárquicos de aquella ciudad, que si nosotros no estuviéramos convencidos de que los redactores de El Municipio son incorruptibles é invariables, diríamos que principiaban á vacilar en sus convicciones republicanas. Hemos dicho mas de una vez, que no estamos encargados de hacer la defensa del señor Lizón; pero hemos dicho tambien, y repetimos ahora, que el partido liberal de Orihuela, escepcion hecha de D. Julian Espinós, que se ha retirado á la vi la privad, y de D. Francisco Lopez que figura en el grupo radical, está todo al lado del señor Lizón. Esto lo saben los hombres que conocen la historia política de esta provincia, y no debe ignorarlo el consecuente, preclaro é inmaculado D. Manuel Ruiz Zorrilla, cuando ha despreciado visiblemente á los pretendidos radicales, para echarse en brazos del Sr. Lizón.

Creanos nuestro colega federo-radical, consagra su talento y sus trabajos á evitar la disolución de su partido que, como sabe, ha presentado en esta provincia un cuadro poco edificante. Ya sabe como se han portado todos los republicanos de Villena, votando un candidato monárquico, despues de haber despreciado, injuriado y calumniado al digno Sr. Maisonnave; ya sabe que el partido republicano en Monovar, despues de haberse destrozado entre sí, ha concluido por dar la victoria á un monárquico, por los medios que nuestro colega ha publicado. Tenga en cuenta El Municipio, que en Alcoy, se han arañado los federales entre sí, que en Villafrañeza, donde no se encontraba un monárquico por un ojo de la cara, los republicanos han partido sus votos entre el Sr. Castelar y el candidato monárquico; y no olvide, por último, que en Alicante, si con arreglo á la ley se descontasen al señor Maisonnave los votos que ha obtenido en el distrito municipal, no podría sentarse en el Congreso, porque en los pueblos no le ha votado nadie, y aun en la capital, todos hemos visto lo que ha pasado, apesar del manifiesto del Sr. D. Roman Bono y consortes. Con que caro cofrade, dejemos la defensa de los radicales á La Tertulia, que bastante tenemos que hacer dentro de casa; estrélese en buen hora contra los picaros conservadores, y no se ponga al servicio de los monárquicos, y sobre todo de los monárquicos de Orihuela. Concluiremos diciendo, que nosotros no sabemos quienes fueron los que alteraron el orden público en aquella ciudad; lo único que ha llegado á nuestra noticia, es que el juez de primera instancia de aquel partido, que por sus honrosos antecedentes debe estar por encima de los

odios y de las pasiones políticas, ha dictado auto de prisión contra unos cuantos señores de los que forman el flamante partido radical.

Asustada La Tertulia al ver que El Municipio, único apoyo que puede dar alguna fuerza á los radicales de Alicante, se muestra justamente indignado, de la felonía con que los hombres de la fé perdida han tratado á sus incautos auxiliares; se deshace en hipócritas halagos, y con palabritas blandas, trata de desarmar el enojo del colega federal, cuya actitud le hace temer que en lo sucesivo no será posible á los zorrillistas hallar, en los federales, aliados que con sus huestes encubran la impotencia de esa fracción microscópica, que en Alicante no puede jamás llevar á las urnas, mas de cien votos.

Nosotros no sabemos si los republicanos habrán comprendido ya lo que de los radicales pueden esperar. No sabemos si los mimos de La Tertulia, y alguna risueña esperanza, conseguirán desarmar la severa energía del periódico federal; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que á La Tertulia no se le sienta la camisa encima desde que El Municipio encabeza sus columnas con el fatídico número 1059.

Casi lástima nos dió ayer La Tertulia, pobre yedra, que al ver que la abandona el único tronco que se dignaba darle arrimo, le tiende sus lánguidos brazos pidiéndole que no la abandone.

Está visto, la entereza y la dignidad política de los radicales, corren parejas con su lealtad y con su fé perdida.

Si no fuera porque ningun lazo nos une con El Municipio, casi intercederíamos con el severo colega, para que suprimiese ese número 1059 que tanto asusta á la tímida Tertulia.

El CONSTITUCIONAL estaba tan acostumbrado á la idea de que no debía tomarse parte en la última farsa radical, que así lo aconsejó desde su humilde esfera á sus amigos. Se equivoca pues La Tertulia al decir que no puede acostumbrarse á que no haya salido ni un diputado conservador en esta provincia. Lo que hubiera estrañado El CONSTITUCIONAL, hubiera sido que los radicales hubiesen dejado ejercer libremente el sufragio universal en un solo distrito.

Por lo demás, El CONSTITUCIONAL no necesita exhalar sentidas quejas ni melancólicas elegias para ablandar á unos distritos en que cuenta á miles los amigos, por mas que hoy se hayan retraído de las urnas, obedeciendo á una consigna, que se dió en vista de la circular en que, el hombre de la fé versátil, ofrecía que las últimas elecciones serian unas elecciones radicales.

Lo de las sentidas quejas y melancólicas elegias queda bueno para La Tertulia que, si no logra ablandar el corazón de los federales; sino consigne que se olviden del fatídico número 1059, sabe que los zorrillistas alicantinos no pueden ni siquiera, llevar á los comicios, suficientes electores para constituir las mesas.

Hemos oido decir, y nosotros de buena fé declaramos, que no damos crédito á la noticia, que el Sr. Castelar ha tenido la candidez de asegurar á sus amigos que el Sr. Ruiz Zorrilla ignora completamente los escándalos y las arbitrariedades que se han cometido en las últimas elecciones. ¿Cómo! ¿Seria posible que hubiera un presidente del Consejo de ministros; un ministro de la Gobernación que ignorase la conducta que han observado sus delegados en las provincias, y que los periódicos de toda España han publicado en todos los tonos? Si esto fuera verdad, el tal ministro seria un imbecil indigno de dirigir los destinos de una gran nación. Pero nó, ni esto puede ser cierto, ni el señor Castelar, hablando en serio, ha podido decir semejante cosa á sus amigos.

Contestando El Municipio á un sueltito de La Tertulia referente á la elección de Monovar dice lo siguiente:

«Aquí no hay más espíritu maligno ni intención más perversa é impropia de hombres leales, que el inicu proceder de ciertas personas que, por desdicho unas y ambicion otras, han llevado á cabo un juego de cubiletes que avergüenza que está refundido con esa libertad, con esa legalidad, con esa justicia de que constantemente nos hablan, y se muestran celosos partidarios.

Hemos dicho y repetimos que si el partido radical de esta provincia aprueba lo sucedido en Monovar, llevará su descrédito al último grado, hará caer sobre sí una mancha indeleble y nada hay más cierto; apelamos al juicio de los que

tengan conocimiento del hecho y no les ciegue la pasión.

Hemos perdido la calma, si, porque hay acciones que tienen este privilegio; pero conservamos sanas nuestras facultades; jamás la ambición y el orgullo y el deseo de figurar ha perturbado nuestra razón.

En la elección habida en Monovar, no ha habido mas accidente que el que todo el mundo conoce aun la misma Tertulia, por mas que afecte ignorarlo, por mas que lo disfigure por tratarse de un Excmo. correligionario.

No nos asombra lo sucedido en ese distrito, no, porque conocidos á los radicales y su importancia en la provincia, todo podia esperarse; pero francamente, no imaginábamos que tanto atrevimiento hubieran tenido.

«Pero dice La Tertulia ¿no estaba allí constituida la mesa por republicanos?»

«Si, es cierto, cándida Tertulia, ¿no sabe usted que... pero á qué continuar, si el colega es muy inocente?»

Tambien es del diario federal el siguiente sueltito:

«La Tertulia espera que le hagamos justicia en la cuestión electoral.

Si en nuestra mano estuviera el poder hacer justicia, condenaríamos á muchos á presidio fundándonos en varios artículos de la ley electoral, y no serian todos radicales los que visitarían esa clase de establecimientos, sino que les acompañaría algunos mal llamados republicanos á quienes los amigos de La Tertulia, y en particular un Excmo., tienen mucho que agradecer.

Dice un periódico de Madrid, que en el Ministerio de la Gobernación no se suministran á la prensa datos electorales relativos á innumerables distritos, entre los que se cuentan los de Monovar y Dolores.

¿Y cómo han de suministrarse esos datos, si el Gobierno ignorará todavía cuales son los escrutinios que han de servir?

Cuando la máquina electoral está manejada por el Pombal de la fé perdida, no es posible saber á qué atenerse respecto á datos electorales, hasta que esos datos se depuren con arreglo á las prácticas radicales.

La Paz de Murcia publica en suplemento del 28 la siguiente exposicion dirigida al Sr. Gobernador para que la ley violada por la Comision permanente recobre su imperio, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

«Sr. Gobernador de la provincia:

D. Rafael Almazan y Martín, por su propio derecho y en voz de sus compañeros D. José Moreno Quegles, D. Plácido Lopez Calahorra y D. José Lopez Cabezeiro, todos de esta vecindad y concejales del Excmo. Ayuntamiento, acuden á V. E. y por el recurso que sea mas conforme á derecho dicen: Que en las elecciones que tuvieron lugar en el mes de Diciembre último, fueron elegidos concejales por el segundo distrito de la capital...

«Apesar de las protestas que contra la validez de su elección se interpusieron, la junta general de escrutinio reconoció su derecho y los proclamó como no podia menos.

«Apelado el acuerdo y llevado de conformidad á lo dispuesto en el artículo 89 de la ley, ante la Comision permanente de la Excmo. Diputación provincial, esta, en sesión del 19 de enero, resolvió definitivamente la validez del acta, declarando concejales á los recurrentes, los cuales tomaron posesion de sus cargos, y los han venido desempeñando en uso de un derecho legitimo y perfecto.

«No satisfechos los que protestaron con ese acuerdo intentaron llevar enalzada el asunto al Gobierno de S. M., quien, despues de oír al Consejo de Estado; por real orden de 12 de julio último resolvió:

1.º Que el acuerdo de la Comision permanente no es apelable segun lo dispuesto en la ley electoral, palabras textuales; luego «sino es apelable es ejecutorio, y si es ejecutorio, irrevocable.»

2.º Que si los reclamantes entienden, son tambien palabras textuales, que se han cometido excesos punibles, pueden hacer uso de la acción pública que concede la ley para que sus autores sean castigados, pero en cuanto al acuerdo de la Comision no es posible revocarlo.

3.º Que se debe desestimar el recurso.

«Apesar de ser claro, como V. S. comprende, tanto el espíritu como la letra, no solo de la ley sino de la real orden en yo análisis se acaba de hacer, aun tenemos otra de 17 del actual, publicada en la Gaceta del 23, en la que de una manera categórica y terminante se hacen las declaraciones siguientes:

1.º Que si bien es lícito á las Comisiones provinciales modificar sus acuerdos en lo relativo á la gestion de los intereses de la provincia, nunca les será lícito hacerlo en aquellos asuntos en que sus resoluciones causen estado ó tengan el carácter de definitivas por disposicion expresa y terminante de la ley.

2.º Que los acuerdos de las Comisiones provinciales en materia de elecciones causan estado y no se pueden (palabras del texto) revocar por aquellas corporaciones...

afuero que ha cometido, revocando el acuerdo de 19 de enero, haciendo lo que no estaba en sus atribuciones...

Y no es extraño si se quiere, que esa Comisión permanente elegida del modo que el país ha visto...

Solo, Sr. Gobernador, se concibe que esto haya sucedido en el aturdimiento propio de los días porque hemos atravesado...

A V. S. suplica se sirva declarar que el acuerdo tomado por la Comisión permanente revocando el de 19 de enero...

Múrcia 28 de Agosto de 1872.—Rafael Almazán y Martín.

Aunque nosotros no damos importancia a las peripecias que pueden ocurrir en el seno del anómalo Gabinete...

Anoche corrian rumores sobre una crisis parcial inminente, dándose por segura la salida del Sr. Gasset...

Como este señor, por sus ideas sobre la esclavitud y sobre la revolución cubana sería bastante sospechoso para los bravos...

Ayer comió el Sr. Lezama en compañía de los Sres. Castelar y Maisonnave, en una hacienda de este último...

Tratarían de solemnizar el triunfo del candidato de Monóvar; ó es que el señor Lezama ha ido á obtener de su antiguo maestro...

rales de Elche para hacer imposible el triunfo del Sr. Castelar?

Pues sepa el gobernador de Alicante, que ni todas las aguas del Jordán serian bastantes á borrar las culpas que sobre él han caído.

Ya pareció aquello. Por fin los radicales han descubierta quien era en vida el muerto de la calle del Arenal...

Apostamos á que el público adivina quien ha debido hacer este maravilloso descubrimiento. ¡Ah! se nos olvidaba: El muerto tenía 52 años...

La Discusion que era el periódico federal más benévolo con el Gobierno, le endereza el jueves la siguiente caricia:

«Se han presentado al país como revolucionarios; le han embretado algún tiempo con sus protestas, y es ya hora de que prueben que no son unos meros escudadores de la opinión pública...»

Esto es La Discusion, pues La Igualdad está aún menos cariñosa. ¿Qué habrá sucedido para que se rompa el pacto de benevolencia?

Ocupándose de la importancia que en todas partes ha tenido la farsa electoral de los hombres de la fé perdida, dice La Cooperacion:

«Allí donde los electores no se han retraído parcial ó totalmente, han tomado las elecciones á guasa, es decir, como debe tomarse la farsa electoral que acaba de presenciar el país.»

Buena prueba de ello es que en un colegio de Madrid, al verificarse el escrutinio, apareció y se leyó la siguiente candidatura:

«Compromisarios para senadores.—Rivero y los siete niños de Ecija.»

El autor sabía sin duda que era candidato por Ecija el Sr. D. Nicolás.

A propósito del mismo particular, dice también el republicano Sr. Pruneda en carta que remite á El Combate referente á noticias electorales:

«El distrito de Teruel tiene 44 pueblos; el segundo día de elección no se había formado masa en 25.»

Hasta los más parduscos dicen á voz en grito: «elecciones para diputados; para y ridícula farsa, para que cansarnos.»

Ayer se repartian candidaturas amadeistas á los electores de Teruel, de parte del gobernador Sr. Soriano Plasent.

Hoy han salido varios empleados del gobierno á los pueblos del distrito á comunicar órdenes, no sabemos si electorales ó de alguna invención diabólica.

La influencia moral ha dejado muy atrás á los agentes de Posada Herrera y Gonzalez Brabo, á los Sagastas, Queredos y Tortajadas.

Desde que hay gobierno representativo en España, no habíamos presenciado nunca tanto cinismo, miseria tanta.

El gobierno de los puntos convertidos en comas, va pasando á ser de los cometas; y hacen bien, puesto que á toda hora repiten: «Tras de nosotros el Diluvio.»

GACETILLAS.

Caspita! Caspita, caspita, caspita y qué efecto tan maravilloso le ha producido al medio periódico de los federales la pasá de maleta que el periódico de la vuelta de abajo le dió ayer. Qué bien ha sonado en los castos oídos de nuestro colega federal, el Pío del radicalismo, que tan pronto ha dejado de estampar, como ofreció hacerlo, á la cabeza de su periódico...

periódico, las mismas palabras que escribió en el referido sitio y en el número del viernes.

¿Pues y la carabina? Apostamos á que va á hacer uso de ella acabando con los conservadores.

Garavito, acuérdate de que todos somos prógimos.

Un Excmo. señor!...—Un barbero de un pueblo de esta provincia se disponia á afeitarse á uno de sus parroquianos, el tercer día de elecciones para diputados á córtes en aquel distrito, cuando aperciéndose de que pasaba por la calle el candidato ministerial, separó la bacía del cuello de su víctima, exclamando con la mayor ingenuidad del mundo:—Tenga V. la bondad de aguardarse un poco y vamos á ver al Excmo. señor que pasa, porque este espectáculo se presenta muy rara vez en un pueblo de tan corto vecindario como este.

Colegio.—Hemos recibido el nuevo prospecto del que bajo la direccion del maestro normal y profesor de sordos-mudos y ciegos D. Antonio Segura Escorial, tiene abierto en esta capital con el título «La Educacion.» En dicho establecimiento se han introducido mejoras de consideracion, segun el mencionado prospecto, cuyos detalles daremos á conocer á nuestros lectores.

Ya no vienen.—Segun nuestras noticias, parece que ya no vienen á esta capital los caballitos del pasado año, cuya empresa se llevó un buen pico de beneficios, y tuvo obstruida por espacio de cuatro meses la mejor y mas transitada plaza de esta ciudad, cuyos vecinos hubieran emigrado, si este año se hubiesen repetido los espectáculos ecuestres en el circo de la plaza de la Constitucion. Para estas clases de funciones está la plaza de toros.

Esperamos de nuestra ilustrada autoridad local que no dará permiso para que se efectúen estos y otros parecidos espectáculos en los sitios céntricos de la poblacion, y los vecinos se lo agradecerán.

Plaza de toros.—Esta tarde á las cuatro tendrá efecto la primera corrida de toros que tenemos anunciada. El espectáculo promete ser de lo mas animado y divertido, y creemos que ha de asistir un numeroso público en vista de los pedidos que anticipadamente se han hecho de localidades y de los buenos antecedentes que hay de la cuadrilla y del ganado.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de la funcion.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de contribuciones de la provincia de Alicante.

Terminada en esta Capital la cobranza á domicilio de las contribuciones del actual trimestre, y resultando en descubierto varios contribuyentes, se les admitirá el pago de sus recibos sin recargo alguno, siempre que lo verifiquen en esta oficina durante los dias 2, 3 y 4 del próximo mes de Setiembre, pues trascurrido dicho plazo hay que pasar á la Administracion económica relacion de los que resulten deudores.

Alicante 31 de Agosto de 1872.—El Delegado, Ramon Sardinia.

Alcaldia popular de Alicante.

Hallándose vacante el cargo de Secretario de este Ayuntamiento por fallecimiento del que lo desempeñaba, se anuncia por término de treinta dias para que los que se crean en aptitud legal para ejercerlo presente sus solicitudes documentadas.

Alicante 31 de Agosto de 1872.—Maquiel Chápuli.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Pizarro, c. M. Fano, de Cartagena, con efectos, á Carey. Laud Dolores, P. A. Adell, de Cadiz, con tabaco, á J. Mas. Id. S. Magin, p. V. Galiana, de Sta. Pola, con lastre, á G. Carratalá. Id. Concepcion, p. B. Toy, de Cartagena, con lastre, á Galiana.

Despachados.

Balandra S. Antonio, c. V. Nogueroles, para Palamós, con carbon. Id. Aurelio, c. J. Mayor, para Barcelona, con efectos. Laud. S. Miguel, p. V. Galiana, para Oran, con efectos. Vapor Pizarro, c. M. Fano, para Barcelona, con efectos.

OBSERVATORIO.

Dia 31 de Agosto de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. de la Correa, y del Paig. san Gil abad y S. Arturo.

SANTO DE MAÑANA.

S. Esteban. rey y cof.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—Hoy y mañana á las cuatro de la tarde, gran corrida de becerros por los niños andaluces.

TEATRO DE VARIEDADES.—Funcion para hoy 1.º de Setiembre.

El drama en tres actos, El honor de una mujer. La pieza en un acto, Las diabluras de Perico.

A las 8 y media.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional. Madrid 31 Agosto.

Desmientese los rumores de crisis.

De Blas estuvo ayer en Palacio á protestar contra las declaraciones de antidinastismo de algunos conservadores.

El Emperador de Alemania ha vuelto á Berlin.

Bolsa: c. 26-95.

Imp. de V. Costa y Comp. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FERIA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, etc. Lists various goods and their prices.

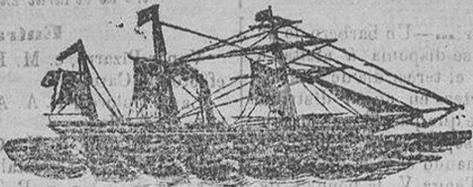
BOLSA DE MADRID.

30 Agosto 1872.

3 por 100 consolidado... 26.90 Obligaciones de ferro-carriles... 52.50 Bonos del Tesoro... 74.10

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE **Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz**, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los **Sres. Faes Hermanos y compañía.**

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

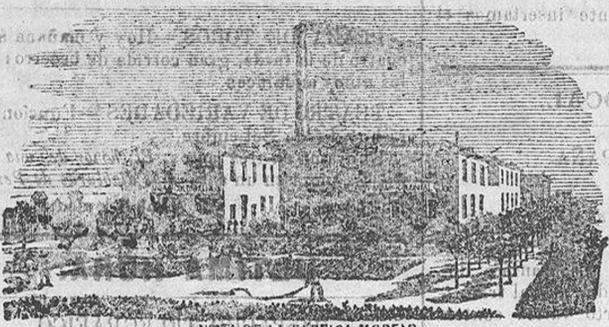
GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los días 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, **Sres. Faes Hermanos y compañía.**

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CAFES, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fue la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés, y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la más distinguida preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS para Rio-Bueno, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 4 de setiembre el magnífico vapor de 3000 toneladas **ITALO-PLATENSE**, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Nota.—SE ADMITE CARGA A FLETE, que deberá ser entregada con dos días de anticipación.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara bajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada. Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau Iers., pòrticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

LA ILUSTRACION METODO DE SOEMM.

Agolados los ejemplares que habia de vender en esta capital del célebre método compuesto por el Sr. D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio de Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º.

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico bilingüe, y de magníficas grabadas con amena é instructiva lectura, dirigido por el Sr. D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año.	Sems.	Trim.
30 pes.	16 pes.	9 pesla.
35 Id.	18 Id.	10 Id.
7320 re	3890 re	2160 re.
9 ps. tr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

Madrid, C. de la Cruz, 10. Provincias, Portugal, Cuba y Puerto-Rico.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las variedades de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. **LA TOS** ronca y faligosa que es síntoma casi siempre de lisis y catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de los que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vomitos, desgana y hasta espulso sanguineo, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas lisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

Dictámen favorable del consejo de sanidad de Francia. **VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES** Recomendados hace 50 años por los mejores médicos.

EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los mas preciosos agentes de la terapéutica.—Su acción es energética y producida siempre 12 horas á lo mas despues de su aplicación.

Envuelto en un estuche metálico su transporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarse en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo.—Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparación más cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular.—Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

Paris 78 faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Capsulas Raquin.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 reales. En Alicante D. José Bellido.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados ó impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificación y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaración de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevanse la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La esportacion de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bota en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

GASOGENOS LIOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarros de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparación de «aguas gaseosas» y «vinos espumosos.» No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligros de explosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserven en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas», cualquiera que sea su naturaleza.—«Facilidad, economía y seguridad:» hé ahí incuestionalmente las ventajas de los **Gasógenos Liote.**

Precios: 50 y 60 reales.—Farmacia de don J. C. Bellido, plaza de la Libertad.

AVISO AL PUBLICO.

El acreditado profesor de Instrucción primaria Elemental y Superior, D. Juan Lopez, tiene el honor de manifestar, que habiendo ejercido por espacio de bastantes años en la ciudad de Valladolid con la mayor aceptación, se ha trasladado á esta capital, en la cual ofrece sus servicios á este respetable público, en todo lo perteneciente á la carrera del Magisterio; ya sea por medio de lecciones á domicilio

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

HOSPEPAGES EN MADRID.

En casa particular se reciben algunos huéspedes á los precios de 16, 18 y 20 reales, con esmerada asistencia.

A la llegada á Madrid, dirigirse á la calle de la Gorguera, núm. 5, cuarto 2.º

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 6 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá ó hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de mas de cuarenta mil, procedentes todos de las fabricas más acreditadas, los cuales, por su figura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores, á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los títulos de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medico, calle del Key, Jersey (Inglaterra) quien los dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, Sordo, 31, les facilitará los estatutos.